Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-030
ACTA DE LIQUIDACIÓN		**FECHA: 16/Sep/2022**

FECHA PRESENTE ACTA	03 DE AGOSTO DE 2023		
SUMINISTRO__X__ CONSULTORIA ____ ARRIENDAMIENTO _____ OBRA _____ COMPRAVENTA ___		No. 3527	DE FECHA: 26 DE DICIEMBRE DE 2022
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA DIRECCIÓN DE MUJER E INLCUSION SOCIAL DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
CONTRATISTA	HENRY ALEXANDER RUBIANO		NIT: 79.664.387-1 C.C: 79.664.387
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	ANGIE DANIELA LOZANO CERVERA		C.C: 1.118.565.234
VALOR DEL CONTRATO :	74.193.182,00		
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 74.193.182,00		
PLAZO INICIAL	Cinco (05) días calendario contados a partir de la Suscripción del acta de inicio		
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL	Cinco (05) días calendario contados a partir de la Suscripción del acta de inicio		
FECHA DE INICIACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2022		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha: 20 DE JUNIO DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	21 DE JUNIO DE 2023		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	26 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2022 - 20 DE JUNIO DE 2023 A 21 DE JUNIO DE JUNIO 2023		
RBPP N°	2022 00415 0222		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No:_10148_ AÑO: __2022_, RPC No: _____ AÑO_____.

Los suscritos, William Yesid Archila Cardenas, mayor de edad, domiciliado en Tunja, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.208.570 de Tunja, en su condición de Secretario (a) de Contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto N° 093 de fecha 01 de febreor de 2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el articulo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, HENRY ALEXANDER RUBIANO , mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.664.387 expedida en Bogota D.C. quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y el señor ANGIE DANIELA LOZANO CERVERA INTERVENTOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del contrato (3527) quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la (s) planilla (s) N° N/A del mes (es) N/A de conformidad con la normatividad vigente.

Que el día once (11) del mes julio de 2023, para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato y/o Convenio, fue aprobada la Garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

ENTIDAD ASEGURADORA	Nº DE LA POLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
	14-44-101170538	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**26/12/22**	**21/10/23**
	14-44-101170538	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	**26/12/22**	**21/10/23**
	N/A	OTRAS		

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 74.193.182,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 74.193.182,00
Valor Total actas pagadas		
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas iguales	74.193.182,00	74.193.182,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

Rendimientos Financieros (si los hubiere) $ 0,00

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____del Banco_____ Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 001012402632	BANCO: Davivienda	AHORROS:	CORRIENTE: X

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a Paz y Salvo por todo concepto derivado del Contrato de No. 3527 de 26 DE DICIEMBRE DE 2022. SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: Se anexa planillas de seguridad social y certificación de parafiscales.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: ANGIE DANIELA LOZANO CERVERA
INTERVENTOR

Firma: _____
Nombre: LINA CECILIA CHIQUILLO ORTIZ
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firma: _____
Nombre: HENRY ALEXANDER RUBIANO
CONTRATISTA

Firma: _____
Nombre: WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

GOBERNACIÓN DE Boyacá
Radicado N°
SECCON -0924-2023

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
REVISADO
Leidy Herilet Porras
Firma _____ Fecha 03/08/23

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.